



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

NEGOCIADO EL I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE EL AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

El pasado día 24 de noviembre de 2022 finalizó con acuerdo, la negociación del **"I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE EL AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJI"** junto con el **Protocolo de Acoso Laboral, moral, sexual y por razón de sexo**, cofinanciado por el Instituto de la Mujer de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

La Comisión de Igualdad, compuesta por el Equipo de Gobierno y los Sindicatos mayoritarios CCOO, UGT Y CSIF, y la representación unitaria comenzaron los trabajos de diagnóstico y negociación de objetivos y medidas, que ha culminado con el acuerdo unánime alcanzado.

Durante el mes de diciembre, se desarrollarán las jornadas de sensibilización/formación dirigidas a los trabajadores y las trabajadoras del Excmo. Ayuntamiento, y así mismo las medidas de difusión/información necesarias para dar a conocer el compromiso de este Ayuntamiento con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El plan de igualdad negociado contiene medidas y propuestas de mejora, en aras a conseguir la igualdad en el entorno laboral, convirtiendo así, las obligaciones municipales en fortalezas para que desde la igualdad real, toda la plantilla tenga las mismas oportunidades de formación, conciliación, promoción y retribución, entre otros, convirtiendo las relaciones laborales en una pieza clave para la consecución de la igualdad de trato y de oportunidades.

En El Carpio de Tajo, a 13 de diciembre de 2022.

El Alcalde, Fdo.: Isidoro Gallardo Esteban